

ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun, *Memorias de la Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Delegación en Corte, Madrid, 2000, 430 pp.

Por fin el pasado año, vió la luz el trabajo ingente de Izaskun Álvarez sobre las sociedades económicas de Cuba y cuya fase de investigación en los archivos cubanos compartí en aquellos meses del llamado «periodo especial en tiempos de paz» decretado por el gobierno de la isla. Si cualquier libro entraña muchas vidas, experiencias y sensaciones, así como múltiples historias que también contribuyen a hacer «la Historia», más aún ocurre cuando se trata —como en este caso— de un trabajo de tesis doctoral por lo que implica para la evolución intelectual y académica de quien la acomete. Los que conocimos a Izaskun Álvarez en La Habana de los años noventa, la recordamos sumergida en los documentos de archivos y bibliotecas, en continuo diálogo con los historiadores de la isla pero igualmente apasionada por la política y la cultura cubana de ayer y hoy; buena muestra son los artículos que ha escrito desde entonces sobre diferentes aspectos de la historia de la isla, desde la figura del Che a la Iglesia católica bajo la revolución.

El presente estudio viene a completar los todavía escasos trabajos dedicados a las Sociedades Económicas americanas y a la influencia que recibieron de las establecidas en la península, especialmente de las pioneras Bascongada y Matritense; «Memorias de la Ilustración...» participa, además, de este espíritu al haber sido publicada por la «delegación en corte» de la sociedad vasca y haber sido presentada en la sede de la sociedad madrileña en la primavera de 2001.

La obra se divide en dos partes bien diferenciadas: la primera abarca el análisis interpretativo de la autora sobre el valor y alcance de las actividades de las Sociedades Económicas de Cuba —La Habana especialmente— a caballo entre los siglos XVIII y XIX bajo unos epígrafes tan atractivos como acertados; en la segunda parte se exponen una serie de documentos referidos a la organización, composición y normas de las sociedades económicas y otras instituciones anexas, así como una exhaustiva relación de fuentes documentales halladas en los distintos archivos y bibliotecas de España y Cuba y su actual ubicación, que componen un apartado imprescindible para las consultas de futuros historiadores de la ilustración cubana.

Con la creación de la Sociedad de Santiago de Cuba en 1783 —de vida efímera y escasa huella documental— arrancó en la isla la implantación de una institución de corte ilustrado que, en su versión habanera, constituyó un foro de discusión y propaganda de la elite criolla hacendada azucarera. La autora pone de relieve la naturaleza regalista del organismo pero el creciente peso adquirido por los compromisos entre gobierno y gobernados, entre la figura de Luis de Las Casas —inspirador del «Papel Periódico de la Hava-

na» y decidido impulsor de otras iniciativas ilustradas— y los criollos enriquecidos a partir de la producción de azúcar y la introducción de mano de obra esclava. Junto al decidido interés por el progreso de la técnica azucarera y la atención a otros productos como el café y el tabaco, los componentes de la Sociedad Económica de la Habana intentaron un cierto ordenamiento de las vidas de hombres y mujeres mediante la educación (establecimiento de escuelas gratuitas y convocatoria de premios), la beneficencia (reclusión de la población vagabunda, pobre y demente) y la urbanidad (reiterados bandos del gobierno sobre comportamiento de blancos, mulatos y gentes de color).

Respecto a la evolución de la población de la isla, la Junta de población blanca fue establecida para aumentar el asentamiento de católicos y blancos y hacer frente al aumento de los pobladores de color libres o esclavos, en época del mandato de Alejandro Ramírez, director de la Sociedad quien, asimismo, decidió la reedición de las Memorias interrumpidas durante unos años. A partir de ellas y de la documentación generada por la clase de comercio, la autora ha reconstruido las tareas de recolección de información sobre balanzas comerciales cubanas y extranjeras, entrada y salida de caudales y embarcaciones, etc.

Figuras de relieve para la política y la cultura cubanas como los citados Luis de Las Casas y Alejandro Ramírez, así como Francisco Arango y Parreño y el obispo Espada y Landa, aparecen como diseñadores de buena parte de las actividades de la Sociedad: cátedras de Constitución, Anatomía y Química, cementerio al aire libre, extensión de la vacuna, viajes de experimentación, desestanco del tabaco, creación del Consulado de Agricultura y Comercio, Jardín Botánico, etc.

No falta la alusión a las sedes periféricas de la Sociedad habanera, contribuyentes a la extensión de la educación en Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, Santa Clara y Sancti Spiritus, un tema, por otra parte, escasamente tratado por las historiografías cubana y española y que Izaskun Álvarez liga con la idea de elaborar un Diccionario geográfico histórico de Cuba a partir de las informaciones llegadas desde varios puntos de la isla. El interés de la Sociedad Económica de la Habana por la geografía, la meteorología, la historia y el periodismo se pone de manifiesto con la edición de la historia de la isla de Félix de Arrate, la traducción de libros extranjeros de viajes e historia, la publicación de las Guías de Forasteros y el Diario de La Habana y la apertura de una biblioteca.

El libro finaliza con la llegada al gobierno de Cuba del general Tacón y el inicio de cierta decadencia en las actividades de la Sociedad y su independencia merced al fortalecimiento de la autoridad colonial y la radicalización de posturas, a pesar de la publicación de la «Revista Bimestre Cubana» a partir de 1831. Aunque desde entonces la Sociedad sobrevivió largos años hasta su erradicación con la revolución de 1959, la etapa de inicio y consolidación estudiada por Izaskun Álvarez nos ofrece un marco idóneo y preciso para entender la teoría y la práctica del pensamiento ilustrado en una isla donde hubo algo más que «amor al azúcar y a los sacos de café».

M.<sup>a</sup> Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO  
Instituto de Historia, CSIC.

CASTILLERO CALVO, Alfredo, y KUETHE, Allan (dirs.), *Consolidación del orden colonial*, vol. III, tomo 1 de la *Historia General de América Latina*, Madrid, Ediciones UNESCO y Editorial Trotta, 2000, 406 pp.

Con la aparición del tercer volumen, tomo primero de la *Historia General de América Latina*, un compromiso editorial, asumido por la editorial Trotta y la UNESCO, y un ambicioso proyecto, nacido en 1981 y auspiciado por dicha organización internacional hace ya más de 20 años, comienza a materializarse de un modo concreto. Al igual que con cada uno de los tomos precedentes cabe preguntarnos si este proyecto, cuyos objetivos generales presenta Germán Carrera Damas en la *Introducción general*, se cumplen y, en segundo lugar, cuáles son los que éste tomo tiene, tal como anuncian sus directores Alfredo Castillero Calvo y Allan J. Kuethe, con respecto a los propósitos generales de la obra y sus resultados concretos: el volumen dedicado a la *Consolidación del orden colonial*.

Desde la publicación del primer tomo destacaba en la *Historia general de América Latina*, la voluntad explícita de no limitarse a cumplir la función de una historia general más, es decir, una versión actualizada de las «típicas historias generales» en las que la síntesis, la actualización de referencias bibliográficas y un fuerte componente descriptivo y/o positivista son sus rasgos más destacados. Sin dejar de lado los «viejos» valores de este género histórico específico, esta Historia general, es consciente de los papeles históricos que esta obra, como un texto acreditado de conocimiento, juega desde ciertas dimensiones políticas, académicas y culturales.

Germán Carrera Damas, presidente del Comité Científico Internacional para la redacción de una *Historia General de América Latina*, anuncia en su *Introducción general*: «esta *Historia* es el resultado del ensayo de una nueva aproximación a la evolución histórica de América Latina» (p. 14). Pretende captar la unidad y diversidad de esta región como una realidad histórica en la que coexisten «una encrucijada de tiempos históricos» (p. 16) y tiene dos propósitos fundamentales: 1. «superar la visión criolla, esencialmente eurocéntrica, de la historia de América Latina» (p. 18), y 2. «contribuir a actualizar, en las sociedades implantadas latinoamericanas, los criterios nacionales y nacionalistas». A ambos propósitos, de corte más académico, le sigue un objetivo con una orientación más política: «hacerlos concordar [los criterios nacionales y nacionalistas] con el momento histórico que viven esas sociedades y con la necesaria revaluación histórica de las sociedades indígenas y afroamericanas» (p. 21). Se trata, en última instancia, de transformar «la conciencia histórica del criollo» (p. 23), «principal protagonista» según Carrera Damas, de la historia (escrita) latinoamericana, «mediante el desarrollo crítico del conocimiento del acontecer histórico» (p. 23).

En mi opinión, y desde esta perspectiva general, el tomo 1 del volumen dedicado a la *Consolidación del orden colonial*, es el primer volumen de la obra general en la que dichos propósitos fundamentales pueden ser claramente evidentes ya que el volumen I se dedicaba a *Las sociedades originarias* (codirigido por Teresa Rojas Rabiela y John V. Murra)<sup>1</sup>, y el siguiente que se ocupa solamente de los primeros momentos de la colonización (*El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades*, codirigido por el recientemente desaparecido Franklin Pease y Frank Moya Pons) no podían mostrar esa orientación dados los temas que trataban. Sin duda, el diseño de este volumen, a cargo de

<sup>1</sup> Reseñado en *Revista de Indias*, n.º m. 220, Madrid, 2000, pp. 787-789.

Alfredo Castellero Calvo y Allan J. Kuethe, encaja de un modo nítido en el perfil general de la obra. En vez de abordar una visión narrativa temporal ajustada a las diferentes regiones de Latinoamérica, los diferentes textos se centran en los grandes temas que consolidan el orden colonial durante los aproximadamente dos siglos que distan entre la llegada al trono imperial de Felipe II y mediados del siglo XVIII, es decir, antes de que se comienzan a aplicar en América las reformas borbónicas.

En el primer tomo los grandes temas que aborda el equipo a cargo del mismo se organizan del siguiente modo: «La organización institucional» y «La organización del espacio físico y social» por Guillermo Céspedes del Castillo; «El proceso organizador en Brasil» por Francisco Iglesias; «La carrera, el monopolio y las ferias del trópico», por Alfredo Castellero Calvo; «Brasil: Las estructuras del sistema colonial», por Virgilio Noya Pinto; «El comercio interregional», por Zacarías Moutoukias; «La producción metalífera», por John R. Fisher; «Alimentación y agricultura en la América colonial española», por Arnold J. Bauer; «Producción agrícola y economía alimentaria en Brasil», por María Yedda Leite Linhares; «Otras explotaciones agrícolas comerciales en Brasil», por Francisco Carlos Teixeira Da Silva; «Otras explotaciones agrícolas comerciales y actividades productivas en Hispanoamérica, 1492-1750», por Antonio Gutiérrez Escudero; «Otras actividades productivas en el Brasil colonial», por Víctor Paes de Barros Leonardi; «Las manufacturas en Hispanoamérica», por Richard J. Salvucci; «Las manufacturas en Brasil», por Alisson Mascarenhas Vaz; «Los astilleros de la América colonial», por Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw; «El comportamiento económico en Hispanoamérica», por Juan G. Muñoz Correa; «El comportamiento económico en Brasil», por Eulalia María Lahmeyer Lobo; «Los transportes y las vías de comunicación en Hispanoamérica», por Alfredo Castellero Calvo; y «Comunicación y transporte en Brasil durante el período colonial», por A.J.R. Russell-Wood.

Una lectura del texto completo muestra la adecuación de la estructura de la obra a los dos propósitos específicos del volumen: en primer lugar, ofrecer una visión totalizadora<sup>2</sup> y amplia que «sirva de orientación al profesional, a los estudiantes y al público sobre el estado actual del pensamiento americanista» (p. 25); y, en segundo, que suponga un «testimonio del continuo crecimiento y la permanente vitalidad de la historiografía americanista del período colonial» (p. 27) para el estímulo de nuevos historiadores sin caer en una visión homogénea o unánime por parte de sus autores.

Con respecto a los objetivos generales de la obra es necesario hacer una serie de consideraciones que deben ser matizadas por dos matices que considero obvios: una, la naturaleza colectiva de una empresa de semejante magnitud y, dos, el hecho de que sólo podamos reseñar la primera parte de un volumen compuesto de dos tomos (en el segundo no sólo se encuentran el resto de los textos que dan una forma precisa al tema general sino, además, la bibliografía).

En cualquier caso, y con las limitaciones a las que acabo de referirme, no es fácil valorar las diferencias de calidad entre los distintos capítulos del texto. En algunos casos la carencia de información al respecto, o el propio diseño del volumen que, repito no he podido conocer en su totalidad, justifica la existencia de capítulos flojos con respecto a otros que podrían calificarse de brillantes síntesis. En otros, a éstas carencias se le pueden

---

<sup>2</sup> Dicha perspectiva no evita que la obra mantenga la división clásica entre Brasil y el mundo colonial hispano.

unir otras como las que muestran los tres primeros capítulos del libro. Mientras que el primer y tercer capítulo del libro constituyen una brillante y bien redactada síntesis realizada por Guillermo Céspedes, el segundo no sólo está mal redactado y contiene comentarios poco afortunados (me refiero al de Francisco Iglesias) sino que, además, dicha debilidad se hace más evidente por su colocación con respecto a los de Céspedes.

Ahora bien, existe otro motivo por el que me he atrevido a señalar sólo como ejemplo a tres de los 19 capítulos que componen el tomo: el caso de los textos de Céspedes (como de otros autores que no voy a destacar) es muy ilustrativo del perfil general real que la *Historia general de América latina* comienza a tener y de cómo éste se relaciona con el proyecto que promueve Germán Carrera Damas. La mayor parte de los autores elegidos son, sin la menor duda, expertos de reconocido prestigio y larga experiencia. Muchos de ellos, ya sea por su propia perspectiva y trayectoria personal, ya por ajustarse a los propósitos generales de la obra han sido capaces de ofrecernos una visión profunda y largamente meditada de los temas o periodos que abordan, sin embargo, tengo la sospecha, que este tomo comienza a confirmar, que la «superación de esa visión criolla» y la perspectiva crítica sean un objetivo que esta obra no puede llegar a cumplir tal como se propusieron inicialmente. Aunar experiencia y reconocido prestigio en una *Historia general de América Latina* es una virtud que no puede criticarse, sin embargo, esperar que, además, una empresa como ésta sea capaz de ofrecer un nuevo paradigma histórico es «apuntar» demasiado alto. Lo que a una historia general se le puede pedir es una buena y actualizada síntesis, como mucho se puede esperar que se esbocen algunas hipótesis e interpretaciones novedosas.

Este tomo, es un buen ejemplo de síntesis, una obra generalmente amena y muy adecuada para adentrarse en los grandes temas que anuncian sus capítulos, la calidad de las ilustraciones han mejorado notablemente con respecto al primer volumen y su presentación y papel lo convierten el libro en un objeto de lectura grata. Sin duda es un texto recomendable por múltiples razones y puede contarse entre las más interesantes historias generales redactadas hasta el momento.

Fernando MONGE  
Instituto de Historia, CSIC

FAAK, Margot (Ed.), *Alexander von Humboldt, Reise durch Venezuela. Auswahl aus den amerikanischen Reisetagebüchern*, Berlin, Akademie Verlag, 2000, pp. 667.

La investigación humboldtiana acaba de recibir un auténtico regalo con la publicación en Alemania de los Diarios de Alexander von Humboldt o mejor dicho con la edición de lo que faltaba en la publicación que inició en 1986 la Dra. Margot Faak en el Centro de Investigación Alexander von Humboldt de la Academia de Ciencias de Berlín-Brandenburg, en una serie de escritos con aportaciones a la investigación sobre el científico prusiano. Curiosamente nos encontramos ahora con lo que serían las notas o apuntes del comienzo del viaje, es decir desde los prolegómenos en Francia, las notas de viaje sobre La Coruña y Canarias, pasando por su viaje por Venezuela hasta su llegada a La

Habana, básicamente lo que coincidiría con la narración de la *Relation Historique* publicada por Humboldt, argumento que sirvió en su día para justificar la edición anterior de Margot Faak que cubría el viaje por Colombia, Ecuador, Perú, México y Estados Unidos, titulada *Alexander von Humboldt, Reise auf dem Rio Magdalena, durch die Anden und Mexico* (Berlín, Akademie-Verlag, 1986).

En este nuevo volumen, a pesar de la coincidencia de contenidos con la *Relation historique*, podemos encontrar la impresión fresca e inmediata de Alexander von Humboldt sobre los territorios recorridos, quizá no de forma tan elaborada como después se publicarían tras la consulta de abundante bibliografía, pero con una espontaneidad muy interesante desde varios puntos de vista, incluido el lingüístico, ya que el alemán en el que está escrito constituye un documento literario que le emparenta con escritores de la época, como su amigo Goethe. Además, la perspectiva es completamente diferente: mientras en los diarios Humboldt, como testigo de lo ocurrido, describe los acontecimientos poco después, la *Relation historique* la escribe varios años después de su vuelta a Europa, con cierta distancia y con un conocimiento bastante superior. En París, Humboldt tuvo contacto con el progreso y desarrollo en la ciencia y así pudo elaborar su material de investigación a la vista de la situación actual de la ciencia, de manera que en la *Relation historique* trató más en profundidad las cuestiones científicas, refiriéndose a la literatura actual en el momento. Además los juicios de Humboldt sobre las personas que fue conociendo, las sociedades visitadas, sus opiniones sobre la situación política y económica de las colonias españolas, etc., se reflejan de forma más auténtica en su diario de viaje, sin las lógicas limitaciones de un escrito que se pretende publicar, lo que da un valor añadido a esta nueva edición que puede presentar así el pensamiento íntimo del científico alemán.

Hay que aclarar que la edición de estos *Diarios* de Alexander von Humboldt es una selección escrupulosa de los manuscritos originales, que se inició con la transcripción en 1958 de los materiales que devolvió la entonces Unión Soviética a la Staatsbibliothek de la República Democrática Alemana. Esta primera tarea duró diez años y es la que permitió el que la Dra. Margot Faak pudiera plantearse la reconstrucción del *Diario de viaje* de Alexander von Humboldt, siempre con la idea de poder ofrecer las impresiones de viaje del sabio prusiano más que la totalidad de sus papeles, en los que además encontramos múltiples documentos mucho más especializados referentes a mediciones astronómicas, meteorológicas, barométricas, geológicas, etc., un objetivo que ya se había planteado en la edición de Hauff de 1859 y que el propio Humboldt había autorizado.

La estructura general de la edición mantiene un orden cronológico, a pesar de que los papeles a veces dan saltos en el tiempo o aparecen recuerdos posteriores referentes a lugares visitados con anterioridad. Todavía introduce más dificultades el hecho de haberse perdido fragmentos del *Diario*, ya que los cuadernos que Humboldt utilizó originalmente fueron desencuadernados por él mismo para trabajar con sus colaboradores y luego desaparecieron, como parece ser el caso de gran parte de las informaciones referentes a España, con escasa presencia en los manuscritos editados, ya que se produce un vacío en la información de su viaje por la Península Ibérica hasta encontrarse en La Coruña y poco después en las Islas Canarias. Muchas de las anotaciones del *Diario* tienen además un carácter cerrado o acabado, quizá con la finalidad de que pudieran ser publicadas en caso de muerte del autor, quien ya había hecho algo similar con su famoso *Testamento literario*, aunque también es cierto que en ocasiones el autor indica claramente la frase «no imprimir» en algunos de los textos que aparecen en el *Diario*.

Margot Faak, en su impresionante y brillante labor ha tenido también que revisar cuidadosamente la toponimia, los nombres de personajes, etc., sin olvidar las dificultades generales del manejo de varios idiomas en la totalidad del *Diario* (básicamente alemán y francés con algo de vocabulario en español), labor que se refleja en los imprescindibles índices (fuentes y literatura, personas, nombres geográficos, terminológicos) y en las anotaciones al texto.

Sin duda, los diarios de Humboldt constituyen un fundamento importantísimo para la investigación humboldtiana en general, para tener una impresión detallada de su viaje, y, a través de ello, llegar a una comprensión más profunda de Humboldt y sus obras. Por lo tanto se considera que existe una gran necesidad de tener una edición crítica en español de todos los diarios de Humboldt, ya que hasta ahora solo un círculo limitado de personas con buen conocimiento del alemán tienen acceso a esta fuente de datos importantes. Asimismo se supone que esta edición española tendría una extraordinaria difusión tanto en España como en los países de Iberoamérica y de esa manera puede aportar informaciones importantes para el conocimiento de Humboldt, como ya han demostrado las ediciones parciales de lo referente a Colombia en 1982 y la de Perú en 1991.

Mientras esto sucede contaremos con esta imprescindible edición de Margot Faak como fuente de conocimiento única para el estudio de la obra y la vida de Alexander von Humboldt.

Miguel Ángel PUIG-SAMPER y Sandra REBOK  
Instituto de Historia (CSIC)/  
Fundación Alexander von Humboldt (Bonn)

GARAVAGLIA, Juan Carlos, *Les hommes de la pampa*, Paris, Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales-Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2000, 465 pp.

En 1999 se publicó en Buenos Aires, por Ediciones de la Flor, el libro de Juan Carlos Garavaglia *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Un año más tarde aparece su versión francesa, levemente ampliada, editada por dos prestigiosas instituciones de París.

La obra de Garavaglia se enmarca en las últimas tendencias de la historiografía agraria del Río de la Plata durante el período colonial y las primeras décadas de la Independencia, que están modificando profundamente las visiones tradicionales sobre la pampa y sus habitantes. En particular, el libro que estamos reseñando pone fin para siempre a la perspectiva tradicional y romántica de una pampa en la que galopan a su antojo gauchos libérrimos o aplican mano de hierro estancieros feudales. El panorama que se presenta es el de una campaña poblada por habitantes que pueden enmarcarse en la categoría de campesinos, en un complejo entramado de niveles sociales, situaciones laborales y formas de producción.

Una de las riquezas del libro es que se conjugan, en un mismo nivel de análisis, diversas perspectivas. Se parte de las características y transformaciones del ecosistema, para lanzarse luego a desarrollos que conjugan la historia económica con la historia so-

cial. En el primer capítulo se tratan las coordenadas principales del medio, sus características geográficas, la flora y la fauna (tanto la autóctona como la introducida por los europeos), los ciclos climáticos y, finalmente, se analiza el proceso de ocupación del territorio en un período que se extiende entre el comienzo del siglo XVIII y la mitad del XIX.

El segundo capítulo está íntegramente destinado a la población. Uno de los núcleos del análisis son las migraciones internas y la distribución de los habitantes. Para ello se combinan las visiones generales con el método más específico basado en un estudio de caso. Al autor no le interesa reducirse al estudio de las dinámicas demográficas, y ello le lleva a definir categorías de análisis raramente usadas en la historiografía rural argentina, y que van de las familias y los grupos domésticos a las unidades productivas. Una de sus tesis es, precisamente, que la pampa no estaba poblada por gauchos solitarios, ya sea como individuos independientes o como peones de estancia, sino por familias. Según Garavaglia, las familias de campesinos o de pequeños productores independientes constituyen uno de los elementos estructurantes de la vida rural de la campaña rioplatense durante el siglo XVIII y parte del XIX. El capítulo se completa con la definición de categorías socioprofesionales ligadas a la ganadería y la agricultura, así como de categorías étnicas, en la que destaca el análisis del rol de los elementos de origen africano en las campañas (siguiendo la estela de trabajos pioneros, como los de Carlos Mayo),

Los cuatro capítulos siguientes son de marcado corte económico y en ellos se desarrolla un estudio notablemente documentado sobre temas tales como la producción agrícola y ganadera, las características de los establecimientos rurales —estancias, chacras o quintas— vistos desde la categoría de unidades productivas, las técnicas de producción —agrícolas o ganaderas— y su evolución a lo largo del tiempo, los mercados de ganado y trigo (con el acento puesto en los mercados internos, frente al análisis de los puertos de exportación recurrente en la mayor parte de la historiografía económica) y, finalmente, los ciclos de los precios agrícolas. El autor recurre a fuentes raramente utilizadas en el Río de la Plata, como los inventarios *post-mortem* (a partir de una muestra de cuatrocientos inventarios entre 1754 y 1815), que son tratados de forma crítica y razonada, de una manera que pocas veces está presente en los análisis historiográficos. Interesa la conclusión de estos capítulos: frente a una visión tradicional que presentaba a una sociedad más o menos estática, con escasos cambios tecnológicos, Garavaglia presenta un cuadro mucho más dinámico en el que se producen modificaciones progresivas en las formas de explotación y en la tecnología, así como en la aparición de nuevas formas de asociación entre los diversos productores. El resultado final es «una explotación cada vez más eficaz de los recursos pecuarios».

Los capítulos siete y ocho regresan a la dimensión social, enfocada en este caso en los actores de la producción. Los pequeños productores independientes —pastores y labradores— y los empresarios —agricultores y hacendados— son los protagonistas de esta parte del análisis, cuadro que se completa con los niveles inferiores del entramado laboral, como esclavos y jornaleros. Después del análisis individual de cada categoría, el autor pasa al ámbito de las relaciones laborales, ya sea desde la perspectiva de sus interdependencias internas, como de los lazos que los ligaban con otros sectores productivos y sociales. Es interesante la manera en que el autor establece relaciones entre el nivel socio-profesional y el papel de los grupos domésticos. Asimismo, tanto los vínculos de dependencia como las reglas de reciprocidad, ampliamente difundidas, son puntos importantes del estudio que contribuyen a complejizar el cuadro social trazado. Una de las conclusiones del

análisis es que, si bien no se puede hablar de la existencia de un mercado de trabajo, sí hay suficientes indicios de que ese mercado estaba en lento proceso de formación.

Es en esta parte del libro donde Garavaglia desarrolla una de su tesis principales: la identidad entre la gran mayoría de la población integrada tradicionalmente en la mítica categoría de «gaucho», y una figura que el autor designa con la mucho más extendida —y pedestre— categoría de «campesino». Por otra parte, en el análisis sobre la libertad de esos campesinos, donde se niega la visión de los contemporáneos según la cual dicha libertad constituía una amenaza al *orden social*, y se propone que en realidad atentaba contra «el nuevo *orden productivo* que estaba imponiéndose lentamente en la campaña», no dejan de asomar las razones que explican el desarrollo y popularidad de la figura del «gaucho libre» como sustrato fundamental de la población rural. No puede el lector dejar de desear que el análisis se hubiera extendido a la comparación con otros ámbitos rurales, hispanoamericanos e incluso europeos, para poder establecer si ese grado de libertad es un hecho específico del Río de la Plata, o bien constituye una situación más o menos frecuente en otros ámbitos.

En el último capítulo Garavaglia analiza las transformaciones que se producen en el cuadro socioeconómico descrito a lo largo de todo el libro, en los años de la Independencia y primeros de la República. Los cambios fundamentales en la estructuración de los mercados debido a la desaparición del virreinato y la apertura al exterior (que afecta tanto a la exportación como a la importación de productos agropecuarios), el crecimiento demográfico de Buenos Aires, la aceleración de los precios tanto de la tierra como de la producción, los cambios que todo este proceso introduce en las estancias, la expansión física de la frontera y de los espacios en condiciones de ser explotados, los debates en torno a la condición jurídica de la tenencia de la tierra, y la militarización creciente de la población masculina de la campaña, son los principales temas analizados que contribuyen a la configuración de un cuadro elocuente y necesario para comprender procesos posteriores, que se extenderán a lo largo del siglo, al menos hasta la conquista del desierto en el último cuarto del XIX.

Se esté de acuerdo o no con las interpretaciones del autor, es indudable que el libro de Juan Carlos Garavaglia establece un antes y un después en la historiografía rural del Río de la Plata por su magnífica documentación, la amplitud de los campos de análisis y la capacidad de crear un cuadro socioeconómico complejo e integrado.

Mónica QUIJADA  
Instituto de Historia, CSIC

GARCÍA AÑOVEROS, Jesús M<sup>a</sup>., *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 235 pp.

La Segunda Serie del *Corpus Hispanorum de Pace* nos sorprende nuevamente con una de sus investigaciones. En esta ocasión se trata de un análisis de la esclavitud como realidad histórica y jurídicamente legitimada por muchos siglos. Su autor, Jesús María

García Añoveros, se adentra por los vericuetos de la servidumbre en el mundo occidental, analizándola desde las culturas greco-romana hasta finales del siglo XVII, llegando, de esta manera, más allá de lo que se presenta en el título.

Es preciso advertir al lector del desconcierto inicial que puede provocar en él esta obra. La razón estriba en la metodología empleada; puesto que su autor, con la intención de ser fiel al pensamiento de esta época, utiliza el mismo método de argumentación propio de los autores de los siglos XVI y XVII, que se hace especialmente patente en los tratados de *iustitia et iure* y en los comentarios a la *Summa* de santo Tomás y a las Sentencias. Esta manera de razonar está muy lejos de la forma de pensar hoy. El esfuerzo realizado por el lector al introducirse por este camino, le asegura la obtención de unas ideas claras acerca de los temas expuestos. La misma estructuración interna de la obra, está en función de este esquema, dividiéndola en partes y capítulos. El método de trabajo propuesto, organiza y presenta las distintas posturas, teniendo éstas un valor en sí. En ningún momento se someten a un juicio de valor, partiendo de unas ideas preconcebidas, sino que su importancia reside precisamente en haber hecho una rigurosa clasificación de las mismas sin enjuiciarlas desde los principios éticos, morales o jurídicos de nuestro hoy histórico.

Superado el primer momento de perplejidad, el lector tiene la suerte de estar ante una obra que, desde su publicación, se convertirá en un estudio de obligada referencia. Se trata de un trabajo escrupuloso de análisis de fuentes. Baste para ello con leer cualquiera de las casi trescientas notas que componen la obra. Todas ellas se someten a una estricta sobriedad proporcionando al investigador únicamente lo necesario para acceder a las mismas, sin necesidad de perderse en discursos anecdóticos o colaterales. Las fuentes utilizadas provienen del campo del derecho civil y eclesiástico, de la Escritura y de los autores que estudian el tema. Se trata de algo más de quinientas obras de trescientos treinta y cuatro autores. Como el mismo autor hace notar en su introducción, es fundamentalmente un trabajo de análisis de fuentes. Advierte también que no ha pretendido agotarlas todas. Algo, por otra parte, totalmente imposible, pero sí hacer una buena y rigurosa selección en la que queden consignadas las más importantes y decisivas en la historia. Recuerda también cómo los argumentos de autoridad y erudición son fundamentales en esta época y, por lo mismo, habrá que tenerlos muy en cuenta.

La investigación está dividida en doce partes, al estilo de los tratados de la época, analizando cada uno de los aspectos que intervienen en el tema de la esclavitud. La primera sección aborda los temas preliminares o introductorios, acercando al lector a una manera de hacer y de pensar diversa de la nuestra. Los capítulos en él comprendidos sirven al lector para acercarse al lenguaje y enunciados utilizados en las fuentes y los autores. La segunda parte se acerca al hombre, por ser una de las preguntas primeras que éste se ha hecho a sí mismo. La respuesta que el autor nos presenta es aquella que se ha ido concretando a lo largo de la historia: la razón y la inteligencia configuran al hombre como un ser particular. Así partiendo de Cicerón, pasando por la Escritura y el mismo san Agustín, llega hasta la explicación propuesta por santo Tomás. Unido a la naturaleza del hombre aparecen temas de crucial importancia para una comprensión de conjunto como pueden ser el dominio, la libertad, la igualdad, las diferencias y clases... Es la afirmación rotunda de la dignidad de la vida humana en sí misma a lo largo del tiempo, perpetuándose como valor supremo e inmutable.

La tercera parte sitúa a este hombre que nos acaba de presentar, con su condición particular, en su ámbito de crecimiento y desarrollo cual es la sociedad. El esquema lo

desarrolla en la misma línea del capítulo anterior. El abanico de autores analizado resulta realmente amplio y rico. Es especialmente sugerente la reflexión que se extrae de los capítulos que se refieren al gobierno, puesto que nos darán las claves interpretativas a tener en cuenta respecto del tema central de la obra. No son comprensibles las distinciones y particularidades existentes en la esclavitud de los indios y de los negros, si no se tienen en cuenta las relaciones sociales existentes. Por idéntica razón, en la cuarta parte, analiza lo que se ha conocido tradicionalmente como bárbaros. Partiendo del análisis del concepto de bárbaro, se acerca a las diversas clases, así como a su concreción y diversas prácticas en los pueblos antiguos. La obra se convierte aquí en una herramienta necesaria que nos ayuda a interpretar en su contexto concreto las afirmaciones de los grandes americanistas y las disputas existentes entre ellos acerca de la capacidad intelectual de los naturales de las Indias y que tanta polémica y tensiones desató a lo largo de todo el siglo XVI. Esta sección está especialmente unida a la que sigue, donde se estudia todo aquello que dice referencia a los monstruos y animales. Desde el presente esta sección resulta totalmente inconexa aunque es preciso considerar puesto que estaba muy presente en la mentalidad de los hombres de esta época. La conclusión es que aunque hay un gran desacuerdo sobre su realidad, no son negados categóricamente por los autores.

La sexta parte analiza la comprensión que tienen estos autores acerca de la Iglesia. El tema aparece estudiado desde las relaciones que se dan con los distintos pueblos. El poder jurisdiccional de la Iglesia supone el quicio para la comprensión de una nueva sociedad. En el siglo XVI era tesis común que el Papa no tenía potestad fuera de la cristiandad. Se trataba de una evidente evolución respecto de la Edad Media. Como hará notar el autor, las distintas posturas tendrán consecuencias determinantes, puesto que admitiendo la potestad del Papa, contra los diversos pecados de los infieles, se justificaba la intervención de los príncipes cristianos en los reinos de los infieles, o lo que era lo mismo que dar carta de ciudadanía al derecho de conquista. De aquí surgen las posturas contrarias a esta opinión de autores de la talla de José de Acosta, que dedicarán amplias reflexiones a atacar esa tesis destructora de una posible cristiandad indiana.

A este respecto, la sexta parte aparece como un elemento fundamental de comprensión, puesto que para justificar la intervención o no de la Iglesia era preciso recurrir al derecho natural. Aquí, García Añoveros nos presenta de manera sintética los elementos que configuran las distinciones que se hacían sobre el derecho natural y el de gentes. División que, por otra parte, ha llegado hasta nuestro tiempo, donde la ley natural es constantemente atacada desde diversos frentes pero como si del ave fénix se tratara, vuelve a resurgir de sus propias cenizas en aquellos problemas de conciencia que más preocupan al hombre en cada momento de la historia.

El paso siguiente nos lleva a la cuestión que más páginas dilató en los diversos autores: el derecho de guerra. De esta cuestión, como se puede ver se deducían consecuencias diversas; todas ellas de singular importancia para la vida del hombre. Los títulos acerca de la licitud están también estrechamente unidos al concepto de guerra. Éste será ya uno de los temas que entren en relación con todo lo expuesto anteriormente: licitud de la guerra, guerra justa, guerras de Israel, guerra contra los infieles, contra los bárbaros, por los pecados contra la ley de la naturaleza y otras causas para que haya guerra justa. El elenco de títulos recogidos por el autor, presenta todas las posibilidades conocidas en la época. Como sucediera con el tema de la ley natural, este aspecto vuelve a resurgir cada

vez que se provoca un conflicto en nuestro mundo; los mandatarios de los diversos países vuelven a recurrir a estas fuentes tradicionales de pensamiento y de doctrina.

Los cuatro últimas secciones se centran directamente sobre la esclavitud y sus diversas concreciones. Comienza por presentarnos el análisis de los vocablos clásicos de esclavo y siervo, para adentrarse seguidamente al estudio de la esclavitud desde su origen y su concreción respecto del derecho natural y de gentes, así como las distintas posibilidades existentes acerca de la misma. Es un capítulo crucial en la obra donde la erudición juega un papel fundamental para cualquier persona que quiera estudiar el tema. Las fuentes propuestas abren un abanico inagotable de campos, que permiten acercarse con rigor a la dificultad de un tema sobre el que se ha mantenido un amplio debate a lo largo de más de veinte siglos, pero en el que con relativa frecuencia, se han perdido las coordenadas que lo determinan.

El capítulo décimo analiza la esclavitud de los indios, comenzando por lo que los autores dieron en llamar costumbres bárbaras de los indios. Esta sección es de crucial importancia no sólo por las fuentes analizadas que dan sentido a los argumentos de la esclavitud, sino que se ha de convertir en un medio necesario para no caer una vez más en las repeticiones que los historiadores han hecho en las últimas décadas, haciendo lecturas sesgadas e interesadas de la realidad, olvidando las diversas instituciones que apoyaban un comportamiento concreto determinado. Se llegó a la prohibición de la esclavitud de los indios y esta postura tuvo un largo camino que es preciso tener presente.

La undécima sección se refiere a la esclavitud de los negros, tema hartamente difícil y de unas consecuencias funestas en la historia de la humanidad, especialmente para los naturales del continente africano. Presenta el tema partiendo del descubrimiento por parte de los portugueses de las costas occidentales de África y las Indias Orientales. Se acerca luego a los argumentos a favor y en contra de la licitud de la servidumbre de los negros. Los autores, como señala García Añoberos, no hacen otra cosa que aplicar los principios anteriormente expuestos a esta realidad. Con estos preliminares, analiza los distintos títulos por los que se hacen esclavos a los negros, así como la licitud y justicia de los mismos; la licitud de la primera compra y compras subsiguientes de dichos esclavos; las condenas de la esclavitud; amén de otras cuestiones relacionadas con estos temas. Es de agradecer cómo la selección de autores no se queda únicamente en aquellos más conocidos en el ámbito hispano, sino que se acerca a otros que han pasado casi desapercibidos, pero cuya aportación es especialmente singular respecto de este tema, como es el caso de los capuchinos Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans. De manera puntual, conviene señalar la sorpresa respecto al uso de la edición de 1987 del *De procuranda indorum salute*, de Alonso de Sandoval, puesto que no se trata de un trabajo crítico, sino que es una simple edición más. Esto contrasta con el resto de las ediciones utilizadas por el autor.

La última sección hace referencia al tema de la esclavitud respecto de los naturales de las Indias Orientales y del Brasil. Con esta parte se completa todo el abanico existente en la Edad Moderna.

García Añoberos concluye su obra con once conclusiones, en las que sintetiza y compendia toda su investigación. Es un trabajo riguroso de síntesis de todo lo que ha expuesto anteriormente. Sería deseable que esas doce páginas las tuvieran muy presentes los autores que escriben acerca de estos temas, de esta manera, será muy difícil no ser objetivos. La obra concluye con un interesante índice de fuentes. La relación de las mis-

mas, debido a su profusión, será de gran interés para investigaciones acerca de autores de los siglos XVI y XVII.

Concluyendo cabe hacer notar a los editores, que en una colección tan prestigiosa como la del *Corpus Hispanorum de Pace*, hubiera sido deseable poder contar con un completo índice onomástico, que ayudara a localizar a los diversos autores en los temas estudiados. Esperemos que esto se solucione en sucesivas ediciones, máxime cuando se trata simplemente de un aspecto económico. También animamos a su autor y al comité editorial del *Corpus* a completar esta rica investigación con un segundo volumen donde sean presentadas, ordenadas y comentadas todas las fuentes expuestas. Felicitamos sinceramente al autor y al CSIC por este riguroso trabajo de investigación y les animamos a seguir trabajando por difundir el pensamiento hispánico.

Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ  
Universidad Pontificia de Salamanca

GIOBELLINA BRUMANA, Fernando y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda, *Umbanda. El poder del margen. Un estudio sobre religiosidad popular y experiencia social*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2000. 408 pp.

Aunque a primera vista pueda parecer paradójico, la aparición en español de un texto dedicado al Umbanda cierra un ciclo y corrige una anomalía. Aunque formados en Argentina, Brasil y Suecia, ambos investigadores pertenecen desde hace más de diez años al mundo académico español. De hecho, una parte importante de la elaboración de su investigación se realizó en España. Sin embargo, apareció primero en inglés, publicado por la Universidad de Uppsala, Suecia, y, luego, con una amplia introducción de Roberto Da Matta, en Portugués, en la Universidad de Campinas, Brasil. El ciclo se cierra con «el retorno» del libro al mundo del que forma parte y con la colaboración de ambos autores en la revisión de una nueva versión que incluye, además, «notas a pie de página, se ha dotado al libro de ilustraciones fotográficas ausentes en las ediciones anteriores, y, por último, se han incluido como apéndices dos breves artículos periodísticos de FGB [Fernando Giobellina Brumana], uno aparecido en *Folha de Sao Paulo* en abril de 1983, que registraba una de sus primeras experiencias con la parte más hechizeril de Umbanda; otro, publicado en *Léia Livros*, también en 1983, en el que abordaba la diferencia entre umbanda y candomblé a los ojos de las élites eruditas» (p. 10). Con la «repatriación» del texto no sólo se corrige lo que entiendo como la anomalía de su exilio sino que, además, nos permite conocer, una línea de investigación sobre religiosidad popular y experiencia social que, aunque centrada en el caso brasileño del Umbanda, entronca con una tradición temática española muy extendida en la antropología española y que, de algún modo, ya lo era dada su largo periodo de gestación en este país.

Ahora bien, el interés de la aparición de un libro como el que reseño no se limita al cierre de un ciclo o la corrección de una anomalía, sino que además nos permite no sólo conocer a fondo y de primera mano un fenómeno religioso de la importancia del Umban-

da sino que, además, nos ofrece una monografía con unas perspectivas analíticas y propuestas teóricas que estimo merece la pena comentar.

En primer lugar me gustaría destacar el carácter compartido de la investigación y las divergencias disciplinares de ambos autores (Elda González se dedica hoy a la investigación histórica mientras que Fernando Giobellina enseña antropología). El texto no sólo se enriquece por dicha diversidad sino, también, por los distintos ámbitos y espacios de trabajo de campo en los que se movieron. Las propias circunstancias de su «trabajo de campo que transcurrió de forma casi ininterrumpida entre octubre de 1981 y agosto de 1983, a lo que se sumaron períodos mucho más cortos entre 1984 y 1986» provocaron que cada uno de ellos trabajara en esta fase de «forma independiente». Es decir, como consecuencia del fracaso inicial de Elda González de integrarse en un *terreiro*<sup>1</sup> «muy grande y prestigioso, vinculado estrechamente a la federación umbandista más importante de Sao Paulo» (p. 27), ésta hubo de realizar su investigación en otro igualmente grande y prestigioso pero sin esas vinculaciones institucionales. Por su parte, la experiencia de campo de Fernando Giobellina fue, como ellos mismos relatan en su prefacio, «mucho más accidentada» ya que éste realizó la primera parte de su trabajo de campo en un grupo pequeño *quimbandeiro*<sup>2</sup> que, tras la muerte de su jefa se disolvió, lo que le permitió, siguiendo «las andanzas religiosas y no religiosas de varios de los exmiembros de ese grupo» (p. 27) pasar de un *terreiro* a otro, observar sus transformaciones y conflictos e integrarse en un *centro*<sup>3</sup> hasta el extremo de convertirse en presidente del directorio civil del mismo.

Además de la información y observación directa a la que pudieron acceder gracias a su trabajo de campo, también recogieron un importante volumen de entrevistas informales y formales (en este caso grabadas), así como un relevante material sonoro y fotográfico (algunas de esas imágenes se reproducen en el texto reseñado). La relativa complementariedad de sus trabajos de campo y las características del mismo son unos de los elementos que, en mi opinión, definen con mayor claridad no sólo las características específicas de este texto sino, también, los aspectos y dimensiones teóricas que conforman una monografía que no se limita a presentar de un modo ordenado una completa y minuciosa descripción etnográfica.

Desde una perspectiva etnográfica, *Umbanda. El poder del margen*, tiene una estructuración y organización del material recogido y analizado muy sugerente y bien delineada con una progresión relativamente clara desde los «datos» etnográficos a las propuestas teóricas de sus autores. Así, tras un prefacio teórico más abstracto que encuadra su trabajo dentro de unos intereses específicos y distintas tradiciones etnográficas y teóricas relacionadas con el tema, pasan a desarrollar una densa introducción con un fuerte análisis teórico del campo religioso brasileño, tal como lo entienden y proponen Fernando Giobellina y Elda González. En concreto les interesa las características de la hechicería y antihechicería, así como la resolución de la aflicción, cómo opera la dimensión religiosa frente a la aflicción, las distintas etiologías místicas presentes en el caso brasileño (con una dimensión histórica incluida), el esquema terapéutico que existe en las mismas y el

<sup>1</sup> Según el glosario que los autores incluyen al final de la obra, un *terreiro* es un «lugar de culto; centro». Las definiciones que ofrezco a pie de nota proceden todas del glosario mencionado.

<sup>2</sup> «*Quimbanda*: tipo de ritual en el que sólo se trabaja en la izquierda; identificable son hechicería».

<sup>3</sup> «lugar de culto, templo».

lugar que ocupa el hechizero en el proceso ritual. También abordan, en la siguiente sección, los cultos subalternos, las correlaciones sociales y políticas de los mismos, así como su posible relación con los cultos dominantes, el carácter anti-estructural de los cultos subalternos, la magia y la religión, así como los cultos subalternos en su relación con los de posesión. Por último, la introducción se cierra con lo que los autores definen como «determinación estructural de los cultos subalternos», el poder de Umbanda, su capacidad de posesión total del medium y las lógicas internas que muestran los cultos subalternos en los que se encuadra Umbanda. La introducción cumple en mi opinión una doble función ya que, por una parte, presenta los contenidos y razones teóricas y descriptivas que vertebran el libro, y, por otra, «introduce» cada uno de los capítulos que le siguen.

La monografía etnográfica, tal como la entendería un estudio «clásico», tiene su origen más formal en la primera parte titulada «Escenas y lugares» que, tras una interesante descripción de distintas escenas en las que se desarrolla ritualmente la religión, pasa a abordar en un capítulo los espacios, su definición y las redes que conforman el '*pedaço*' y el *terreiro*, así como los distintos tipos de defensas que ofrece el *terreiro*. Al igual que todo el texto, los autores han tenido el buen criterio de señalar en negrita los numerosos términos y expresiones propias de Umbanda (que definen en un glosario al final del texto). En una progresión narrativa y lógica que va dotando de dinamismo al cuadro que ambos autores nos presentan sobre Umbanda, la segunda parte desplaza su interés hacia los protagonistas, tanto vivos, como son los iniciados y los distintos agentes que realizan la actividad ritual, como los muertos que conforman su panteón umbandista. En este último ámbito hay que destacar el esfuerzo clasificatorio desde la perspectiva de la lógica del panteón que realizan Fernando Giobellina y Elda González sin olvidar las peculiaridades e incoherencias que todo culto «vivo» tiene.

Siguiendo esa progresión que parte de los espacios y pasa por los protagonistas, la tercera parte se ocupa, en tres capítulos de los vivos y de los muertos. Es en esta sección donde la religiosidad popular de Umbanda se manifiesta en su práctica como experiencia social (el código umbandista, la posesión y la macumba<sup>4</sup> son los objetos fundamentales de su interés en cada uno de sus capítulos).

Para finalizar, y antes de las conclusiones, se incluye una cuarta parte «Otra vuelta de tuerca» en la que se retorna a la cuestión del campo religioso brasileño en su totalidad. Ese interés, del que había partido el libro, seguirá ahora como guía «la perspectiva de los propios agentes» (p. 335). Les preocupa, en esta sección «etnográfica» final. «la percepción que tienen los umbandistas de su ubicación en el mundo religioso brasileño para pasar a mostrar la dinámica interna del universo umbandista, la manera en que los agentes se relacionan y juzgan entre sí. También abordaremos [los autores] sus distintas reacciones frente a los intentos de hegemonía religiosa por parte de las federaciones [umbandistas]. Por último, haremos un esbozo de las relaciones de Umbanda con los demás cultos subalternos» (p. 335). Pero el lector no debe, en mi opinión, considerar esta última sección desde una perspectiva estrictamente etnográfica ya que es desde esta sección, y no a partir de las conclusiones donde los argumentos de los autores vuelven a abrir su interés teórico y analítico a un campo más amplio. Aquí, aunque centrado en Umbanda, les interesa la religiosidad popular y, en última instancia, una comprensión de un Brasil que desafía muchas de las concepciones que tradicionalmente se asocian con la moderni-

---

<sup>4</sup> «1) religión de posesión; 2) ofrenda; 3) acto de hechicería».

dad. En mi modesta opinión, algunas de sus argumentaciones se centran excesivamente en un afán de polémica con Mary Douglas, lo que, en última instancia, termina limitando algunas de sus propuestas con una dimensión más social. Su opción, que es totalmente legítima y no deja de plantear algunas ideas que merecería la pena continuar explorando, no deja de darme la sensación que desvía la línea argumental de una visión social de la compleja realidad brasileña vista desde Umbanda.

*Umbanda. El poder del margen. Un estudio sobre religiosidad popular y experiencia social*, es un buen ejemplo de monografía etnográfica bien estructurada metodológicamente, muy precisa en sus descripciones que no se conforma con «pretender» que se limita a reflejar la realidad. Sus propuestas teóricas, algunas muy polémicas, gozan de una valentía inusual y convierten a este texto en un lugar de reflexión en el que se puede conocer a fondo una religión o culto popular al que sólo parecían aproximarse los creadores de documentales más o menos sensacionalistas.

Fernando MONGE  
Instituto de Historia, CSIC

GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa, *El doble juego de la Hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Ediciones UNED, 2001, 327 pp.

Algo sucede en un sistema académico cuando una tesis doctoral de gran originalidad, que abre caminos, debe esperar diez años para ser publicada. Ese es el caso del libro que es objeto de esta reseña. Debemos congratularnos de que finalmente la Universidad Nacional de Educación a Distancia haya editado este texto, revisado y puesto al día, y con una interesante Introducción enteramente nueva. Por no mencionar un Prólogo personal y emotivo, que establece una línea directa de contacto entre el lector y la propia autora.

*El doble juego de la Hispanidad* forma parte del interés que despertó hace algunos años, en un conjunto de jóvenes y prometedores investigadores, la apertura hasta fechas muy avanzadas de los Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Ello permitió adentrarse en los entresijos de las relaciones internacionales durante la por entonces aún reciente dictadura franquista. Uno de los focos de interés fue la extraña y hasta entonces incomprensible relación que había unido a España y la Argentina durante la segunda guerra mundial y la primera posguerra. Fruto de esta curiosidad fue un número de investigaciones muy significativas por sus hallazgos, realizadas por autores españoles y extranjeros, que contribuyeron a echar luz sobre ese momento complejo del entramado internacional en que hubo de operar el régimen surgido de la guerra civil. Dentro de este contexto, el trabajo de González de Oleaga destaca por la originalidad de su apuesta metodológica.

El libro está dividido en dos partes perfectamente diferenciadas, cuya reunión en un único texto (que puede sorprender en una primera aproximación) está legitimada por el hecho de que la primera actúa como plataforma que desbroza el camino para la focaliza-

ción temática de la segunda, permitiendo que ésta aparezca en toda su pureza y desgajada de elementos secundarios.

La primera parte, centrada en el supuesto eje Madrid-Berlín-Buenos Aires, tiene una estructura circular. La obra parte del final: el Libro Azul publicado en 1945 por los servicios estadounidenses, que consagraba ante el mundo una visión tan popular como duradera, que no sólo afirmaba la existencia de dicho eje, sino la identidad de fines y la sintonía ideológica entre los regímenes español y argentino. Desde allí, la narración describe una elipsis retrospectiva orientada a demostrar lo contrario, es decir, la escasa armonía existente entre las afirmaciones del Libro Azul y las características y alcances de las relaciones hispano-argentinas durante la guerra mundial. Mediante el análisis pormenorizado tanto del diseño de las políticas exteriores como de la marcha de los contactos bilaterales, González de Oleaga presenta un panorama de excepcionalidad, no sólo por los resultados sino por el contexto en que se inscribieron y por su continuidad en el tiempo. Destaca la forma del análisis, basado en preguntas estratégicas y un marcado esfuerzo analítico en las respuestas.

Como casi todos los investigadores que se han asomado a esta temática, la autora ha tenido que enfrentarse con el problema —no sencillo— de interpretar dichas relaciones desde las dos perspectivas en juego, debido sobre todo al marcado desequilibrio existente en el grado de dificultad para comprender y aprehender las motivaciones y las acciones de cada uno de los dos países. Es decir, frente a un régimen español que no ofrece grandes dificultades de interpretación en cuanto a las estrategias exteriores asumidas a lo largo de la guerra, ni marcadas contradicciones entre la ideología y la acción, el caso argentino se presenta con una enorme complejidad, en un juego de tensiones tendidas entre su encuadramiento continental, el juego de hegemonías, las contradicciones entre las élites intelectuales y políticas internas, los diversos niveles del entramado ideológico y la propia contienda mundial. En las relaciones de España con Argentina todas son ganancias para la primera; pero para la segunda, como afirma la autora, el coste es muy grande. Para desvelar esta problemática González de Oleaga se apoya en toda una línea de investigaciones previas (Rapoport, Escudé, Newton) que a partir de los años ochenta contribuyeron a modificar de raíz la visión historiográfica tradicional sobre las relaciones exteriores argentinas en las décadas de los años treinta y cuarenta. En ese contexto, las conclusiones del análisis que estamos reseñando señalan la existencia de circunstancias, motivaciones y estrategias exteriores completamente distintas en cada uno de los dos términos de las relaciones bilaterales, aunadas a un encuentro coyuntural basado en la complementariedad económica y la apelación táctica a identidades históricas y culturales, mediante un discurso que gira en torno a un mismo concepto: la Hispanidad.

Y es precisamente en este último aspecto del análisis (que abre paso a la segunda parte del libro) donde la autora da un salto conceptual, separándose metodológicamente de los trabajos existentes sobre las relaciones internacionales de este período, y proponiendo una forma de aproximación que supone un antes y un después para todos los trabajos que se han enfrentado con este problema de diversidad de fines y motivaciones por un lado, y aparente identidad discursiva por otro. No es que no existan propuestas anteriores que hayan afirmado que esa identidad discursiva era sólo aparente. Las hay. Lo que ocurre es que González de Oleaga es la primera que lo prueba fehacientemente, a partir de una construcción metodológica impecable y atractiva, basada en la aplicación del análisis del discurso. Y parte de esa capacidad de crear en el lector una sensación de seducción con-

ceptual se debe al hecho —evidente para cualquier lector atento— de que al emprender el camino de esta segunda parte, la autora no sólo se siente a sus anchas sino que se deja fascinar por una metodología que le requiere un esfuerzo intelectual que lleva en sí mismo la recompensa.

González de Oleaga circunscribe la sintonía cultural a su carácter instrumental, rechazando toda pretensión de «reificar la cultura como un todo del que se puede inferir casi cualquier cosa». En segundo lugar, propone evitar la separación de niveles —tan común en los análisis supuestamente «objetivos»— entre el «decir» y el «hacer», y sugiere a cambio que se debe «hurgar en los mecanismos significantes que dan sentido a esas prácticas en contextos culturales y políticos específicos», mecanismos que están «inscritos en el discurso». No se trata, pues, de un análisis de contenido o de describir las representaciones conscientes, propias y ajenas, de los actores. Se trata de establecer el conjunto de asociaciones que aparecen ligadas al concepto de Hispanidad en los respectivos discursos, intentando recomponer el lugar simbólico que dicho concepto jugaba en la política exterior de cada uno de los dos países.

Basada en la abundante publicística relativa a España, la Argentina y la Hispanidad aparecida durante el período de la guerra, la autora compara los distintos discursos oficiales, valorando las diferencias semánticas y enunciativas de la producción de los dos países, así como su sentido y significación a corto y largo plazo. Como ella misma afirma, le interesa «captar y aprehender las formas en que se organizan las nociones discursivas, las faltas por omisión, las definiciones por oposición [más que] los contenidos explícitos y deliberados» de dicha publicística. De la Hispanidad como categoría de análisis surgen otras subcategorías que corresponden a su significación, los sujetos del enunciado (distintos de los sujetos empíricos, como emisores y autores), la importancia concedida a los mismos y su dimensión histórica, así como los receptores del discurso.

A partir de estas y otras categorías y como complemento al análisis narrativo, la autora elabora una serie de tablas en las que se compara la dimensión dada, en uno y otro discurso, a elementos tales como calificaciones, oposiciones, asociaciones, acciones, sujetos y utilización de verbos. Estas tablas comparativas arrojan resultados sorprendentes y son en sí mismas una aportación notable para la comprensión de la enorme diversidad y desencuentros que pueden encerrar las aparentes sintonías de ideología y cultura. A modo de ejemplo, puede citarse la forma en que el rastreo de los verbos utilizados, que acompañan a los sujetos e informan de sus acciones, proporcionan un panorama de la jerarquía que cada gobierno adjudicaba a sus respectivos pares; o la manera como la identificación de los sujetos de la Hispanidad en cada uno de los discursos refiere a identificaciones, dimensiones históricas y receptores distintos.

No me extenderé en las interpretaciones y conclusiones derivadas de estos análisis, pues merecen un acercamiento personal de los lectores potenciales. Sólo quiero agregar que *El doble juego de la Hispanidad* es un libro que presenta alicientes no sólo para aquéllos que estén interesados en los entresijos de las relaciones internacionales durante la complicada década de los años cuarenta, sino para los lectores que encuentren placer intelectual en la propia dimensión teórica y metodológica de los análisis.

Mónica QUIJADA  
Instituto de Historia, CSIC

KÖNIG, Hans-Joachim (ed.) *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*, Frankfurt/Main, Vervuet; Madrid, Iberoamericana, 1988, 269 pp.

El presente libro compila dieciocho ponencias presentadas en el simposio que da título a la obra que fuera organizado por la Association Française des Sciences Sociales sur l'Amérique Latine (AFSSAL) y la Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (ADLAF) en la Universidad Católica de Eichstätt en octubre de 1995. En el prefacio, Hans-Joachim König proporciona una idea de la preocupación central que tuvo el simposio: discutir desde diversas disciplinas la problemática del complejo universo del indio en Latinoamérica en los últimos 500 años. Por lo pronto, el libro casi en su totalidad incluye aquellos escritos relacionados con la problemática contemporánea y muy en especial con el alcance de los movimientos indígenas. Debido a esta selección el propio profesor König cree necesario plantear en un apartado introductorio una visión general sobre la imagen del indio que se desprende de las políticas indigenistas aplicadas a Hispanoamérica desde la colonia hasta nuestros días. El esfuerzo de síntesis es correcto, quizás desmedidamente elogiosa con los movimientos indianistas algunos de los cuales incluyen postulados contrarios a la convivencia cultural, y concluye que la construcción discursiva del indio ha respondido desde el siglo XVI a una política orientada exclusivamente hacia valores primero españoles y luego europeos. Entre sus recomendaciones para resolver la cuestión indígena se halla la necesidad de reconocer la diversidad cultural latinoamericana no sólo por los propios Estados latinoamericanos sino también por parte de Estados Unidos y de Europa.

En el segundo apartado que lleva por título «Cosmovisión indígena» hay dos trabajos antropológicos, el primero de Franz Tichy excesivamente amplio y complejo como para abordarlo en apenas seis páginas relativo al ordenamiento del espacio en el mundo andino y mesoamericano en la época prehispánica, tomando los casos del Cuzco y Teotihuacán. Este trabajo es tributario de investigaciones anteriores concentradas en desentrañar la cosmogonía tanto andina como azteca. El segundo pertenece a Sonja M. Steckbauer y está concentrado en contrastar las ventajas y dificultades de la oralidad y las versiones escritas relacionadas con la difusión del mito del Inkarrí (Inca-Rey) en los Andes centrales del Perú.

La tercera parte titulada «Política de integración y aculturación» entra de lleno a los momentos centrales de las políticas indigenistas republicanas reflexionando Pablo F. Luna sobre lo que denomina el «civilismo» criollo en el Perú. Para él los indigenistas de esta corriente histórico-política que en su opinión gobierna el país desde la independencia se guían por una especie de «mala conciencia» hacia la cuestión india, ya que por un lado en su retórica dicen tener voluntad de construir una nación pero en la práctica su propósito es no compartir con ningún grupo social y culturalmente ajeno el poder político. La conclusión a la que arriba Luna hace cuestionable su propio concepto de «civilismo», que utiliza como sinónimo de poder criollo, ya que éste no alcanza a dar cuenta de la complejidad de la historia política que están esclareciendo las investigaciones más recientes ni tampoco esclarece la peculiaridad de las distintas variantes regionales y políticas del indigenismo republicano. El apartado concluye con una reflexión de Martine Dauzier sobre la transformación del maestro de escuela en escritor o intelectual indígena en la zona de Chiapas y todas las complicaciones culturales que implica tener, por un lado, la confianza de estos grupos marginales y, por otro, vivir con códigos culturales múltiples que ya no les hace idénticos a ellos.

El cuarto punto está orientado al tratamiento de la «problemática de desarrollo auto-determinado y preservación de culturas indígenas». Es el más extenso de todos porque incluye seis trabajos que apuntan a discutir y precisar distintas propuestas de modernización de los pueblos indígenas encaminadas a evitar una crisis de sus identidades o la marginalidad social de los mismos. Por ejemplo entre los retos de llevar la modernidad a los pueblos indígenas, Roberto Haudry de Soucy propone «invertir» en ellos recogiendo sus demandas, analizándolas y estableciendo propuestas en condiciones de equiparidad cultural. El texto de Clarita Müller-Plantenberg denuncia la situación de riesgo en que se hallan las poblaciones indígenas que tienen su hábitat en las tierras bajas de la cuenca amazónica de Brasil y Colombia provocado por los grandes programas tanto públicos como privados de desarrollo. Ella toma el ejemplo del daño causado al territorio de los indios Waimiri-Atroari por las concesiones mineras otorgadas por el gobierno brasileño y el conflicto que ha generado entre los indígenas de la etnia Embera el plan de construcción de hidroeléctricas emprendido en la segunda mitad de la década de 1990 por el gobierno colombiano. Por otro lado, Darrell A. Posey discute acerca del contraste que existe entre la creciente demanda que en el mercado están adquiriendo los productos tradicionales indígenas y el escaso valor de retorno que ello significa para las propias comunidades donde éstos se originan. Este investigador propone elevar el valor de la propiedad intelectual indígena adoptando y reforzando políticas apropiadas en relación con las patentes, al mismo tiempo que reconoce que los pueblos indígenas deben definir por sí mismos el valor de sus propiedades culturales e intelectuales. Otra contribución importante es la de Marion Scholz relacionada con la preservación del entorno natural que vienen promoviendo los pueblos indígenas del estado de Amazonas en Venezuela. Ella destaca la plataforma de demandas que las quince etnias lograron acordar sobre tenencia de la tierra y medio ambiente en el Primer Congreso de Pueblos Indígenas celebrado en 1993. Por último, Françoise Lestage traslada el escenario de la discusión a la frontera mexicano-estadounidense en su propósito de analizar los procesos de adaptación de la etnia migrante mixteca de Tijuana a los elementos nuevos sin que ello suponga perder su especificidad cultural. Ella postula que la cultura de los mixtecos migrantes lejos de diluirse en la cultura fronteriza, por el contrario, se fortalece al lograr estas familias indígenas instrumentalizar los elementos de la sociedad moderna dentro de su código tradicional.

El quinto apartado titulado «Movimientos indígenas en búsqueda de liberación» está integrado por tres artículos. Christian Gros quiere demostrar que el desarrollo de los movimientos indígenas en América Latina a partir de los años setenta no puede reducirse a factores exógenos a ellos como la modificación de las políticas indigenistas ni por el agotamiento del modelo de integración nacional populista. Gros propone comprender estos actos como una doble demanda de los indígenas, primero como una defensa de su identidad como miembro de una comunidad además de ciudadano de una nación. Yvone Le Bot responde afirmativamente a la interrogante con que inicia su ponencia, ¿se puede hablar de actores sociales étnicos en América Latina? Pero destaca que los objetivos más recientes de los movimientos indios no están animados por la recreación de una comunidad autónoma sino por el deseo de hacer emerger una comunidad abierta. Estos movimientos tratan de hacer comprender a la sociedad mayor de que los cambios democráticos deben ser negociados con ellos. Marco Antonio Paz realiza una breve incursión histórica en la evolución de las etnias mayas de Guatemala con el objetivo de dar relieve a la interiorización de una conducta democrática que advierte en sus actuales demandas ante el Estado.

La sexta parte con la que concluye el libro incorpora cuatro testimonios personales que sirven de complemento a las afirmaciones académicas y políticas que caracterizan el libro. En general, esta compilación es importante por poner al día la compleja problemática que siguen experimentando las sociedades indígenas latinoamericanas al comenzar el siglo XXI. La diferencia de las actuales demandas en relación con coyunturas históricas anteriores es que hoy estos pueblos son agentes de sus propias demandas de preservación e identidad culturales. Es indudable que en algunas de estas ponencias se trasluce esa vieja simpatía europea por el «buen salvaje», ahora acomodada por metodologías de análisis muy sofisticadas, pero en general todas dan cuenta de la complejidad de problemas que viven los pueblos indígenas actuales como sujetos y objetos de la historia que sería importante comprender e interiorizaran el conjunto de los Estados y el resto de las sociedades latinoamericanas.

Víctor PERALTA RUIZ  
Instituto de Historia, CSIC

OPATRŇY, Josef (Ed.), *Emigración centroeuropea a América Latina*, Supplementum VIII de *Ibero-Americana Pragensia*, Univesidad Carolina de Praga, 2000, 333 pp.

Bajo el título *Emigración centroeuropea a América Latina*, Josef Opatrný, un destacado americanista europeo, director desde hace tiempo del Centro de Estudios Iberoamericanos de Praga, presenta 28 estudios relativos a la presencia de diferentes comunidades de centroeuropeos en Latinoamérica: polacos, checos, austríacos, húngaros, alemanes, rusos, ucranianos, eslovacos, bohemios e italianos repartidos a lo largo de territorio americano, desde el Caribe (República Dominicana) hasta la Patagonia (México, Guatemala, Brasil, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina...).

Este libro es una muestra y una consecuencia de la creciente actividad del Centro de Estudios Iberoamericanos de Praga, perteneciente a la Universidad Carolina de Praga. La revista editada por ellos, *Ibero-Americana Pragensia* se ha venido consolidando en los últimos años al adquirir un carácter más internacional, tanto por sus colaboradores como por los temas tratados. Esta publicación de carácter misceláneo también edita números monográficos (supplementum), los cuales en muchos casos son reflejo de las últimas tendencias de la investigación americanista. Por otra parte, la organización de congresos y seminarios en este Centro también está contribuyendo a su consolidación dentro del americanismo europeo e internacional.

Dentro de la obra que reseñamos, algunos especialistas también prestan atención a otros grupos que, aunque no propiamente emigrantes, participaron en los movimientos de población que se produjeron de forma constante e ininterrumpida desde el Descubrimiento de América hasta nuestros días. Nos referimos a los jesuitas centroeuropeos —silesos, húngaros, austríacos, bohemios, suizos y alemanes— cuya migración durante los siglos XVII y XVIII, fue regulada por la Corona Española. Las aportaciones de los jesuitas checos y españoles al desarrollo cultural y científico en Paraguay, Río de la Plata y Nueva España también son motivo de estudio de otro de los autores, quien dedica un breve

apartado al papel de los jesuitas como introductores de la ciencia moderna en Nueva España, sobre todo en la capital del Virreinato.

El volumen engloba artículos que analizan la participación económica, social y cultural de los migrantes en los países de acogida, así como las asociaciones y otras actividades creadas por ellos como medio de reivindicar su etnicidad frente a los «otros». El estudio del mantenimiento de los rasgos de etnicidad y de la creación de distintas revistas y periódicos, órganos de expresión de dichas colectividades, aparece en varios trabajos, como en el artículo sobre la emigración austríaca en América Latina. A través de éste y otros estudios podemos ver cómo los conflictos que se dirimían en sus lejanas tierras europeas fueron vividos muy de cerca por los miembros de estas colectividades, que crearon partidos y asociaciones políticas similares a las que funcionaban en sus países de origen.

Por otra parte, la obra coordinada por Josef Opatrný contiene algunos artículos más generales sobre la emigración de un grupo, como por ejemplo los checos y eslovacos, a América Latina, o los de diferentes comunidades a un país específico. En ellos el lector encontrará una visión más amplia del grupo migrante en estudio a través del tiempo, o bien una caracterización del mismo en un país específico, como el artículo sobre la inmigración checa en Argentina en la época de entreguerras, 1919-1949, o los relativos a las inmigraciones alemana y polaca en Brasil. La importancia de estos dos países, principales lugares de destino de los emigrantes, así como la huella que en ellos dejaron los inmigrantes son rastreadas en muchos de los artículos.

Otros estudios, los menos, fijan su atención en una emigración más especializada. Fue la protagonizada por algunos grupos de mineros de Sajonia, Bohemia y Eslovaquia, que fueron contratados directamente por la Corona española en el siglo XVIII a fin de dirigir las explotaciones argentíferas de los Virreinos de Nueva España y de Perú, y en Nueva Granada.

Uno de los valores de esta obra es el presentar un amplio espectro de zonas de destino, y comunidades de origen, en un dilatado marco cronológico (del siglo XVII a la II Guerra Mundial). Ello, por otra parte, hace muy difícil que podamos reseñar cada una de las aportaciones, que ofrezcamos características generales del proceso migratorio centroeuropeo a América Latina. Dicho movimiento, aunque participó de unas características comunes tanto en las causas de explosión como en los factores de atracción, sin embargo contiene rasgos particulares y propios en función de las distintas comunidades de origen, agrupadas bajo la denominación de centroeuropeas, y de los países de acogida.

El incluir en un solo volumen trabajos como los que aquí se presentan hacen de esta monografía una herramienta de gran utilidad para los estudiosos de la migración y, en concreto, de la inmigración centroeuropea en América latina que, excepto en algunos casos, era mal conocida, debido tanto a la dispersión de los trabajos, como a su reducido número, sobre todo si se compara con los estudios referentes a los inmigrantes españoles o italianos en tierras americanas.

Consuelo NARANJO OROVIO  
Instituto de Historia, CSIC

PAZ-SÁNCHEZ, Manuel de, *Zona de Guerra, España y la Revolución Cubana (1960-1962)*, Tenerife, Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001, 388 pp.

Después de cuatro años de la publicación de *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la Revolución cubana (1957-1960)* (Tenerife, 1997), Manuel de Paz-Sánchez nos ofrece otro libro tan sugerente e interesante como el primero. Conocedor de la presencia española en Cuba en el siglo XX —tema sobre el cual cada vez, y, sobre todo, en los últimos años, han aparecido un gran número de estudios—, Manuel de Paz va más allá de los aspectos económicos, sociales o culturales de las colectividades hispanas asentadas en la isla, cuyos estudios, en general, terminan en 1959.

El autor no sólo traspasa el año y el acontecimiento que marcó con rumbo diferente la historia cubana y la historia de los inmigrantes españoles, sino que penetra en la actividad y vida cotidiana de la colectividad española, en el ocaso de la misma, en la ayuda y colaboración que un sector de ella, compuesto en gran parte por los exiliados republicanos de 1939, dieron a la Revolución Cubana, así como en la actitud de las autoridades españolas en los primeros años del triunfo de Fidel Castro. Es éste un estudio apasionante, interesante y, sobre todo, novedoso, ya que hasta el momento nadie se había planteado analizar las relaciones diplomáticas entre Cuba y España, ni la actitud de la colonia española y de la Iglesia católica en la lucha contra Batista, y, posteriormente, ante la Revolución Cubana.

La dificultad e imposibilidad de acceder a determinados fondos documentales en Cuba, las suple el autor con el manejo de otras fuentes españolas procedentes de distintos archivos: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid), Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Archivo de la Guerra Civil Española (Salamanca), Archivo General Militar (Madrid), así como mediante la prensa, española y cubana, y otras informaciones procedentes del Archivo de la Archidiócesis de la Habana.

La división que la colonia española experimentó durante la Guerra Civil española volvió a aflorar tras la victoria de los revolucionarios en Sierra Maestra. Las reacciones a favor o en contra que suscitó el triunfo de «los barbudos» entre la colectividad española encerraban, además, las antiguas pasiones que en otro tiempo habían escindido a los españoles. Y entonces, como antaño, las banderas volvieron a ser reflejo de los acontecimientos e imágenes de los sentimientos; mientras los republicanos izaban su bandera y aprovechaban para manifestarse contra Franco, otros sectores permanecían fieles al gobierno español y a sus representantes en Cuba —sobre todo tras el incidente con el embajador Juan Pablo Lojendio—, o bien guardaban silencio a la espera de nuevos acontecimientos.

Asimismo, en esta, como en otras ocasiones, se ponía de relieve la importancia de los centros regionales españoles como espacios de poder. La «guerra de banderas» que ahora se suscitó nos recuerda no sólo a la que se generó durante los años de la guerra española, sino también a los incidentes protagonizados por las banderas tras la independencia de Cuba, sobre todo en los primeros años posteriores a 1898 en los que las banderas norteamericana y cubana ondeaban en los edificios oficiales y otras instituciones.

La suerte que corrieron las múltiples asociaciones de recreo y beneficencia españolas en Cuba, así como los Centros Regionales, y sus hospitales llamados «quintas de salud» es uno de los capítulos que faltaban por historiarse, y que están presentes en esta obra.

A pesar de la incautación de estos centros, asociaciones y hospitales, de sus propiedades y edificios, que redujeron la presencia e importancia de la colonia española —sobre

todo su poder económico e influencia política—, sus miembros siguieron reuniéndose y organizando actividades, en mucha menor medida, lógicamente, que en los años previos a 1959. La Revolución no pudo terminar con la fuerza de la tradición y, aunque en ocasiones las razones de asociarse a estos centros obedeció a otros motivos, algunas de estas instituciones han logrado sobrevivir hasta la actualidad, aunque sea de manera lánguida, como centros de recreo e incluso de enseñanza de bailes folklóricos españoles.

Una parte del libro la dedica Manuel de Paz-Sánchez a recrear la vida, organización, lucha y división del exilio republicano español en Cuba. Es interesante ver cómo fue acogida la Revolución entre algunos exiliados españoles, que creyeron ver en ella un fiel aliado a sus demandas contra el régimen de Franco. Las esperanzas de estos exiliados, algunos de los cuales habían luchado en la clandestinidad contra el gobierno de Fulgencio Batista, chocaron con las relaciones cambiantes pero más o menos cordiales que Fidel Castro mantuvo con el gobierno de Franco y sus representantes en Cuba. El estudio del ambiente y de las relaciones políticas entre Cuba y España en la segunda fase de la Revolución nos dan algunas de las claves de lo que fueron las relaciones entre Castro y Franco durante muchos años. Cuba, como afirma el autor, «no tuvo interés en apadrinar eficazmente acciones directas contra la Madre Patria, y se limitó a servir de refugio tradicional a desterrados más o menos radicales».

La lectura de este libro nos invita a reflexionar sobre otros aspectos más íntimos que, en ocasiones, son los que mueven los hilos de la historia, de la historia al menos entre dos países como Cuba y España con identidades compartidas y contrapuestas que han provocado la adopción de una política, por parte de ambos países, en la que no puede obviarse el peso de la herencia hispana en la isla, mantenida y reforzada por la colectividad española y el exilio republicano.

*Zona de Guerra*, como fue, *Zona Rebelde* son estímulos para estudiar los complicados vericuetos de las relaciones mantenidas entre España y Cuba desde 1959 a la actualidad. Confiamos en que algún día se produzca la apertura de los archivos cubanos cuyos documentos, sin duda, nos proporcionarán además de más información, otras versiones de los acontecimientos y de las relaciones políticas con otros países.

Consuelo NARANJO OROVIO  
Instituto de Historia, CSIC

PIEPER, Renate, *Die Vermittlung einer Neuen Welt. Amerika im Nachrichtennetz des Habsburgischen Imperiums, 1493-1598*, Maguncia, 2000, Verlag Philipp von Zabern, XIII y 354 pp., 14 tablas, 25 gráficos, 4 fotos, bibliografía, índices onomástico y de lugares.

Desde hace mucho tiempo se estudia el impacto del Nuevo Mundo en Europa desde perspectivas económicas, sociales, políticas y culturales. Existen muchas obras excelentes sobre los metales preciosos, plantas y, en general, productos americanos en Europa y sobre los múltiples cambios en la historia europea producidos por el «descubrimiento» de América. La idea de América y el cambio que el Nuevo Mundo introdujo en la cosmovisión europea han sido estudiados especialmente en las últimas dos décadas. Los estudios

sobre las ideas que se tenían de América generalmente no se han interesado por las diferencias que existían entre las regiones europeas y por los cambios que sufrieron en el transcurso del tiempo.

La obra de Renate Pieper ofrece un enfoque totalmente nuevo en los estudios sobre la recepción mental de América en Europa. Pieper analiza el camino que tomaron las noticias sobre el Nuevo Mundo en el imperio Habsburgo desde el primer viaje de Colón hasta 1598. Reconstruyendo el sistema de comunicación llega a conclusiones importantes tanto acerca de los medios de comunicación en el XV tardío y en el XVI como acerca de los cambios en la percepción europea del Nuevo Mundo.

El libro se divide en dos partes. La primera es una introducción después de la introducción en la cual Pieper nos explica los elementos de los procesos de comunicación que en la segunda parte va a ilustrar con varios ejemplos. En primer lugar, se ocupa de los participantes en el proceso de comunicación, tanto de las personas que difundían novedades sobre el Nuevo Mundo como aquéllas que las recibían. En total se trataba de un gran número de personas que estaban involucradas en el sistema de comunicación. Considerando que muchas hojas volantes se leían en voz alta a un público analfabeto, personas de todos estratos sociales recibían noticias de América. En segundo lugar, Pieper describe los medios de comunicación que eran de importancia en la difusión de las noticias de América. Pieper no se limita a los impresos sino incluye tanto los manuscritos, los mapas (impresos y manuscritos), las imágenes, los objetos, animales y los indios (que se trajeron a Europa para ser presentados) e incluso la comunicación oral. Este amplio enfoque permite a Pieper en la segunda parte demostrar qué rol jugó cada uno de estos medios de comunicación. En tercer lugar Pieper describe los lugares más importantes para la distribución de noticias sobre América. Aparte de España enfoca sobre todo las ciudades italianas, el imperio alemán y los países bajos sin excluir ciudades importantes como por ejemplo Londres o París.

La segunda parte del libro reconstruye la difusión de las noticias en Europa. En los primeros dos subcapítulos Pieper describe como las noticias de los «descubrimientos» en América llegaron a la península ibérica y de ahí a toda Europa. Es sorprendente con que rapidez se difundió la novedad de que Colón había encontrado islas en el oeste, sobre todo en España y Italia. En el mismo marzo de 1493 en el cual Colón había llegado a Portugal ya se conocía la noticia en Milán, Ferrara y Florencia. Antes de la primera publicación de un impreso sobre el viaje de Colón en Italia, ya existieron informes manuscritos en por lo menos siete ciudades italianas. El segundo y el tercer viaje de Colón no recibieron la misma atención. Las noticias acerca de ellos se difundieron mucho más lentamente y sólo se publicaron unos pocos impresos para difundir las novedades que ya no eran tan espectaculares como las del primer viaje. En total se publicaron más *Americana* en alemán que en Italia en los primeros 22 años. Sin embargo, las noticias se difundieron generalmente de la península ibérica primero a Italia y después al norte de los Alpes.

Los siguientes dos subcapítulos se ocupan de dos sucesos notables en América y la difusión de las noticias acerca de ellos. Se trata de la destrucción de la colonia de hugonotes en Florida en 1565 y de los ataques de Sir Francis Drake contra Santo Domingo y Cartagena de Indias en 1586. Estos sucesos fueron de especial importancia para Europa porque involucraron —a diferencia de las conquistas de los imperios aztecas y incas— otros poderes europeos. En el caso de la expedición de Drake, Madrid fue el centro de las noticias manuscritas de modo que pudo informar de manera rápida y precisa a todas las personas e

instituciones que quiso informar. Londres fue el centro de la difusión impresa que tardó más que la manuscrita pero que tenía un impacto –sobre todo en el mundo protestante– más duradero de modo que a largo plazo la versión de la expedición que se impuso en Europa tenía más que ver con los impresos de Londres que con los manuscritos de Madrid.

Los últimos dos subcapítulos analizan las noticias que se tenía en Europa de los metales preciosos y los papagayos americanos. Los dos ejemplos son bien escogidos porque muy pronto los papagayos devinieron un símbolo de las Américas y los metales preciosos siempre jugaron un rol de suma importancia para la visión europea de América. En lo que se refiere a metales preciosos, Pieper se interesa sobre todo por las noticias sobre las cantidades que llegaban a Europa. Destaca la autora que fueron casi exclusivamente manuscritos que difundieron informaciones exactas sobre cantidades importadas. Especialmente los *avisos* (periódicos manuscritos) eran de gran importancia. Los medios impresos no tenían mucha utilidad para tales informaciones por la demora que significaba la impresión de una noticia. Los papagayos son un buen ejemplo para la difusión de noticias por medio de dibujos (manuscritos e impresos) y de animales importados. No eran tanto los textos sino los dibujos y los animales traídos de América que dieron una idea sobre estos pájaros. Aunque los europeos conocían desde hace tiempo los papagayos africanos, las imágenes de los papagayos americanos eran tan conocidas e impresionantes que este animal iba a simbolizar las Américas.

Los ejemplos aquí esbozados permiten a Pieper llegar a dos conclusiones importantes. En primer lugar, puede demostrar que el medio de comunicación más rápido y más importante en el siglo XVI fueron los manuscritos. Con manuscritos se podía informar a un gran número de personas a miles de kilómetros de distancia. En la segunda mitad del siglo XVI la difusión de las noticias se mejoró con los *avisos*, periódicos manuscritos. Los impresos cumplían otra función. No difundieron las noticias de manera rápida pero si llegaron a un público mayor que el de los manuscritos. Los impresos no informaron de manera muy precisa sobre los últimos acontecimientos pero tenían un impacto más duradero en la visión del Nuevo Mundo. De ahí se concluye que el rol cada vez más importante de la imprenta no substituyó los manuscritos en el XVI sino que cumplió una nueva función comunicativa. La segunda conclusión se refiere a las diferencias geográficas. Mientras que en Italia las noticias se difundieron de manera rápida, tardaron de llegar a las regiones del imperio al norte de los Alpes. De ahí, Italia siempre estaba al tanto mientras en el norte se sabía poco sobre América. Las informaciones en el norte se debían más a los impresos que a los manuscritos y por eso no fueron tan precisas como las que se leían en Italia.

Las conclusiones de Pieper se basan en un estudio muy detallado de una enorme cantidad de fuentes. Ha consultado manuscritos en 18 archivos en 5 países europeos. Ofrece no sólo una nueva interpretación y visión de la recepción del Nuevo Mundo en Europa, sino también presenta un sinnúmero de datos e informaciones que hasta ahora no se conocían. No cabe duda que la obra de Pieper será por mucho tiempo lectura obligatoria para cualquier persona que estudia los medios de comunicación en la historia moderna o las ideas europeas sobre América. Por eso, es de esperar que el libro pronto se traduzca a idiomas más conocidos que el alemán.

Ulrich MÜCKE  
Universidad de Erfurt

RODRÍGUEZ O., Jaime E., *The Independence of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, 274 pp.

Este libro apareció originalmente en castellano en 1996 en la editorial del Fondo de Cultura Económica. La nueva edición aunque mantiene sustancialmente el texto anterior introduce importantes variaciones semánticas que se anuncian en el nuevo prefacio. Se suprimen conceptos que pueden sugerir la idea de status colonial como colonia o imperio y se sustituyen, por Monarquía Hispánica y Corona, especificándose que para el caso del sistema político surgido en la Península ibérica después de la crisis de 1808, se preferirá denominarle «gobierno de España». Estos cambios en el lenguaje no son insignificantes, muestran por el contrario que el lector se halla ante una importante obra «revisionista» de la independencia, un período polémico dentro de la historiografía americanista que ahora parece se traslada al mundo académico anglosajón, hacia el que está dirigida la segunda edición. No es casual que las dos recientes reseñas a *The Independence of Spanish America* realizadas por autoridades en la materia como John Lynch y Brian R. Hamnett muestren un marcado escepticismo hacia el planteamiento cuando no una reacción desproporcionadamente negativa en el caso de Hamnett<sup>1</sup>. El hilo argumental del libro de Rodríguez es que no es exacto referirse a los conflictos políticos surgidos en Hispanoamérica como consecuencia de la crisis española bajo el concepto de independencia sino como autonomismo. Los territorios americanos no esgrimieron un argumento separatista sino formaron en su mensaje más radical juntas de gobierno autonómicas al entender que formaban parte de la monarquía en calidad de reinos. El planteamiento como dice Lynch no es nuevo, pero tal como lo desarrolla Rodríguez llega a ser provocador, persuasivo y, por lo mismo, innovador. Hay que rastrear un antecedente a las tesis que propone el autor comentado en un estudio casi olvidado, el de Jorge Comadrán Ruiz referido al proceso político secuencial de fidelismo, reformismo y separatismo surgido en el Río de la Plata a partir de 1808<sup>2</sup>. Rodríguez plantea un esquema similar, el paso del fidelismo al autonomismo y de ello a la independencia, para el conjunto de Hispanoamérica convencido de que el obstáculo mayor para la comprensión de la independencia ha sido la creencia en su inevitabilidad inicial, perspectiva que no considera la mentalidad de unos actores políticos que por entonces estaban educados en las instituciones reformadas de la monarquía española.

El libro está dividido en cinco capítulos. El primero perfila las transformaciones que las reformas borbónicas introdujeron en los campos culturales, institucionales y políticos de finales del siglo XVIII, con el fin de resaltar su más que probable aceptación por todos los americanos de no haberla interrumpido la crisis política de 1808. El segundo capítulo traslada el análisis a las transformaciones intelectuales de la elite hispanoamericana de fines del siglo XVIII, resalta la popularidad que tuvo en la elite la idea del pacto social y de la soberanía popular formulada por Francisco Suárez en el siglo XVII y, por último, culmina resaltando la importancia de estos dos conceptos en la reacción fidelista de la América española al conocerse la invasión francesa de la Península. Para este autor, fue

---

<sup>1</sup> La reseña de John LYNCH apareció en el *Journal of Latin American Studies*, vol. 32, 2000, mientras que la de Brian R. HAMNETT se publicó en *Hispanic American Historical Review*, vol. 80, 2000.

<sup>2</sup> Jorge COMADRÁN RUIZ, «Notas para un estudio sobre el fidelismo, reformismo y separatismo en el Río de la Plata», *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIV, Sevilla, 1967.

vital en el paso del fidelismo al autonomismo el reconocimiento por parte de la Junta Central de que los territorios americanos no eran colonias sino reinos integrados a la monarquía hispana y, sobre todo, que poseían derecho de representación dentro del gobierno de España. En consecuencia, las elecciones de 1809 simbolizaron el nacimiento del sistema representativo por obra original del mundo español e hispanoamericano. Pero el proceso se encaminó hacia un conflicto inicial cuando varias provincias americanas consideraron que la libre elección les era insuficiente al no tener una representación nativa. Esta demanda de equidad unida al temor de que el avance militar francés terminara sepultando al gobierno de España, indujo al estallido del autonomismo en 1809 que fue iniciado paradójicamente por Quito y Charcas, las dos provincias sin representantes propios. Pero la reacción autonomista tuvo mayor éxito en los territorios periféricos, caso Buenos Aires, Caracas y Chile, en donde las autoridades peninsulares no tuvieron la fuerza militar suficiente para oponerse a la demanda de equidad criolla. En el tercer capítulo el estudio se concentra en las elecciones de diputados a las Cortes de Cádiz en 1810 y 1811 y prueba la masiva participación en el nuevo sistema de los vecinos en todos los territorios americanos que no optaron por la vía juntista. No era un porcentaje desdeñable, ya que incluía a Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Nueva España, Perú y Nueva Granada, así como alguna circunscripción de las insurrectas Caracas y Río de la Plata. De ahí que las elecciones de esta época, a las que hasta hace poco sólo Nettie Lee Benson había prestado atención, resulten fundamentales para comprender este período. La comprensión de la esfera política permite a Rodríguez incorporar el tema del conflicto social y económico entre criollos y peninsulares al replantear los primeros el problema de la equidad en las sesiones de las Cortes. La Constitución de 1812 no resolvió el conflicto al limitarse a confirmar la libertad, sustentada por la representación, pero no conceder la igualdad demandada. No obstante, el autor atribuye el rápido desmontaje del sistema representativo introducido por los liberales en mayo de 1814 a un problema de falta de tiempo para que el mismo terminara captando el apoyo popular. El cuarto capítulo cuestiona la versión de la historiografía nacionalista latinoamericana de que los procesos autonomistas que estallaron bajo la idea del pacto social y la soberanía popular eran «una máscara» que escondía los verdaderos intereses separatistas. Analizando los casos de Charcas, Río de la Plata, Asunción, Montevideo, Santiago de Chile, Quito, Nueva Granada y Nueva España demuestra que éstos surgieron con el deseo expreso de mantenerse separados de la nación francesa y no de la española. Los más radicales cuestionaron a la Regencia, los casos de Charcas, Chile y el Río de la Plata, pero nunca la autoridad del monarca. No existía por tanto una idea de formar un gobierno nacional. Las guerras civiles deben entenderse en ese contexto, es decir, como una lucha entre los que querían una autonomía sin tutelaje y los que pretendían reconocer el gobierno de España representado por la Regencia y las Cortes de Cádiz. Por último, el quinto capítulo vincula el surgimiento de la idea de la independencia con el frustrado deseo de Fernando VII de volver al statu quo ante de 1808. La supresión inmediata de la experiencia política que supuso el sistema representativo, tuvo un irreparable costo al romper definitivamente el pacto social con el pueblo criollo que vio como se perdía la libertad lograda a partir de 1809. El autonomismo se convirtió en separatismo. La solución militar que entre 1816 y 1824 se trató de imponer a los territorios que aún preservaban su autonomía resultó en un rotundo fracaso y condujo a la emancipación. Rodríguez hace una interesante reflexión sobre el tránsito diferente a la independencia de las Américas septentrional y meridional. Plantea que mientras los americanos del norte obtuvieron la independencia por vía de un acuerdo político entre los funcionarios político-militares de la Península y los insurgentes

político entre los funcionarios político-militares de la Península y los insurgentes criollos, los americanos del sur tuvieron que conseguir su separación de España por medio de desgastadoras guerras civiles entre peninsulares y criollos.

Rodríguez concentra sus mejores análisis del proceso autonomista en los casos del virreinato de Nueva España y el territorio de Quito. Por el contrario, casi no aborda el caso peruano. Quien hace este comentario viene estudiando el sistema representativo y el autonomismo surgido en el contexto del régimen del virrey Abascal, entre 1809 y 1816, y no sólo encuentra útil las sugerencias del análisis del profesor Rodríguez, sino que coincide con él en que ver todavía el período de este virrey como un preparativo hacia la independencia ha sido uno de los errores historiográficos más lamentables que ha impedido comprender la esencia y complejidad de la cultura política peruana de entonces.

Víctor PERALTA RUIZ  
Instituto de Historia, CSIC

SCHNEIDER, Arnd, *Futures Lost. Nostalgia and Identity among Italian Immigrants in Argentina*, Oxford, Peter Lang, 2000, 343 pp.

El autor emplea el título de la obra, *Futuros perdidos*, como una metáfora para analizar, a lo largo de todo el libro, la percepción de muchos argentinos, que consideran fracasados los proyectos iniciados por sus antepasados al emigrar. El libro se refiere concretamente a los inmigrantes que llegaron desde Italia para radicarse en la Argentina, y a sus descendientes, pero es generalizable a otros casos semejantes, como podría ser el español, y, por lo tanto resulta significativo para la mayor parte del país:

«Este libro se refiere a la gente que, habiendo representado la *quintaesencia* de la apuesta de la Argentina por la modernización a través de la inmigración, acabó por desilusionarse con el proyecto de sus ancestros» p. 18.

Schneider estructura la obra en ocho capítulos a los que añade dos apéndices. Los apéndices reúnen, por una parte, información sobre el trabajo de campo realizado (Septiembre 1988-Diciembre 1989) y, por otra, algunos datos demográficos y económicos que apoyan la argumentación desarrollada. Los ocho capítulos que forman el cuerpo principal del libro están ordenados de lo general a lo particular y desde el pasado hacia el presente. Siguiendo este orden, dedica la introducción a plantear la cuestión de quién es italiano en Buenos Aires, y el segundo capítulo a analizar la inversión de roles ocurrida entre Italia y Argentina como países emisores/receptores, apreciable a contrastar el principio con el final del siglo XX.

A lo largo de los capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto, el autor desarrolla su argumentación central, cuya idea fundamental está contenida en la siguiente cita:

«De hecho toda la experiencia migratoria en sí misma es una metáfora acerca de la modernidad, como se deduce de sus promesas de progreso y ascenso

social en un tiempo (el *futuro*) y un espacio (*América* o, en este caso, la Argentina) dislocados. Los planes individuales de progreso material y moral se inscriben dentro del mismo proceso de inmigración y se perciben de forma colectiva; las ideologías políticas reflejan múltiples intereses de clase y compiten por las adhesiones y las interpretaciones individuales. El atractivo imaginario de la migración debe haber sido enorme en los tiempos en los que podía prometer acceso a 'bienes limitados', tales como tierra, dinero, fortuna y prestigio social, en términos reales. Pero, ¿cómo vivió la gente esta atracción hacia el progreso?, ¿cómo experimentaron este momento de modernidad?, y ¿cómo se fragmentó este sueño colectivo de 'hacer la América' en astillas individuales?» p. 113.

El autor pretende dar respuesta a estas preguntas narrando las vidas singulares de una serie de personajes que desfilan a lo largo del libro. Su propuesta es significativa porque plantea una alternativa interesante a las generalizaciones académicas frecuentes en los estudios sobre inmigración, y ofreciendo, a cambio, las respuestas personales de algunos individuos. A través de los discursos seleccionados, cada protagonista argumenta cómo negoció su vida en el contexto de la aspiración colectiva que supuso el proyecto inmigratorio. Ello le permite, por ejemplo, elaborar la siguiente conclusión como corolario a las vidas de los tres personajes que forman el tercer capítulo:

«Las narraciones de estos tres hombres demuestran que los inmigrantes italianos desarrollaron distintas estrategias en respuesta a las situaciones cambiantes a lo largo de la historia argentina. Comparando los discursos, resulta evidente que no comparten ninguna noción generalizada de Italia o la *italianidad*; al contrario, cada uno de ellos hace referencia a unas ideas muy particulares sobre Italia. Tanto las imágenes que evocan, como sus referencias al país de origen, han sido modeladas, en cada uno de los casos, por las circunstancias particulares de las historias de sus propias vidas y por sus procedencias regionales en la propia Italia» p. 150.

De esta forma, al lector se le coloca en una perspectiva poco frecuente para comprender lo que ha sido el proceso inmigratorio de los italianos en la Argentina, ya que lo que se le ofrece es una serie de versiones particulares, construidas a partir de circunstancias y objetivos personales, de lo que fue una experiencia colectiva.

Los capítulos séptimo y octavo completan el proyecto del libro introduciendo la perspectiva que justifica la coherencia del planteamiento del autor. Están dedicados a los descendientes de los inmigrantes y a cómo éstos valoran el proyecto legado por sus antepasados en relación con el momento histórico que ellos mismos están viviendo. Para ello, Schneider emplea una perspectiva doble: un análisis de la actividad de las asociaciones italianas en la Argentina contemporánea, por un lado, y el relato de una serie de protagonistas, por el otro, que nos devuelve la estrategia empleada a lo largo del libro. Los personajes que introduce en este momento vuelven a referirnos, en primera persona, las estrategias individuales a la hora de llevar a cabo un proyecto colectivo, pero esta vez en dirección contraria, es decir, hacia Italia. Los descendientes de los inmigrantes que se radicaron en la Argentina persiguiendo un proyecto de modernización, aspiran ahora a regresar a Italia para continuarlo. En palabras del propio autor:

«“América”, que originalmente era una palabra que significaba conseguir una vida mejor, se ha roto hoy, en la Argentina, en una serie de fragmentos que tienen una dimensión global, y que representan los futuros posibles de los italianos y sus descendientes» p. 306.

*Futuros perdidos* ha construido un hilo argumental capaz de conectar tres generaciones a lo largo de un siglo, empleando el proceso inmigratorio como una metáfora que representa la aspiración colectiva a la modernización; por otro lado, la estrategia metodológica empleada, permite apreciar la variedad individual a la hora de participar en esa idea. Con todo ello, el lector obtiene una perspectiva singular para comprender los profundos procesos de cambio, tanto políticos como económicos, ocurridos en la Argentina a lo largo del último siglo, siempre anclada en las argumentaciones personales de una serie de personajes.

Valoro muy positivamente este planteamiento, en consecuencia con las tendencias más actuales de la Antropología contemporánea, y escasamente aplicado, sin embargo, a los estudios sobre inmigración. Pero aprecio una cierta descompensación entre las propuestas y los resultados, quizá porque los relatos de los personajes me han resultado, a veces, demasiado pobres. Es posible que unos planteamientos tan ambiciosos requieran un trabajo de campo aún más extenso, o una elaboración más detenida del material. Creo que sería necesaria una revisión de los términos en castellano, para evitar algunos errores que resultan chocantes para un lector español. Pero en mi opinión, el autor ha conseguido argumentar, de forma muy convincente, el valor de su perspectiva para trabajar sobre procesos migratorios. Su obra me parece, en este sentido, una contribución importante.

Margarita del OLMO PINTADO  
Instituto de Filología, Dpto. Antropología, CSIC